



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## **Arucas se une al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género**

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y el alcalde de Arucas, Juan Jesús Facundo, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio grancanario colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- Arucas es el vigésimo sexto municipio de todo el archipiélago canario en incorporarse a VioGén
- “Si miramos atrás, hemos de ver el avance tan considerable que, a pesar de la pandemia, la sociedad y las instituciones canarias hemos dado en la lucha contra la Violencia de Género en 2020. Vamos a cerrar el año aproximándonos al 50 % de términos municipales canarios cubiertos por la red de colaboración policial Estado-municipios para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos”, destaca el delegado del Gobierno en Canarias.

**Las Palmas de Gran Canaria, 29 de diciembre de 2020.-** El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y el alcalde de Arucas, Juan Jesús Facundo, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, Arucas se convierte en el vigésimo sexto municipio de todo el archipiélago canario en incorporarse a VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

“La incorporación de un nuevo municipio canario al Sistema VioGén es siempre una buena noticia y por eso agradecemos a Arucas y a su Ayuntamiento, y en particular a su alcalde, su compromiso con la lucha contra la Violencia de Género. Este compromiso refuerza el que la isla de Gran Canaria, y en general toda la sociedad canaria, demuestra día a día dentro del objetivo de todas y todos de erradicar esta lacra”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias.

“Estamos a muy pocos días de cerrar este 2020, un año que siempre vamos a recordar. Pero, más allá de los recuerdos negativos, si miramos atrás hemos de ver el avance tan considerable que, a pesar de la pandemia, la sociedad y las instituciones canarias hemos dado en la lucha contra la Violencia de Género en 2020. Vamos a cerrar el año aproximándonos al 50 % de términos municipales canarios cubiertos por la red de colaboración policial Estado-municipios para proteger a las mujeres maltratadas y a sus hijas e hijos. Y este hecho también merece ser recordado y celebrado”, añade.

“En nuestra sociedad actual existen todo tipo de violencias y todas son graves, pero el maltrato hacia la mujer, escondido y normalizado durante años, y que en la actualidad, desde la responsabilidad social y política se trabaja para su definitiva erradicación, hacen que la firma de este protocolo VioGén visibilice al municipio de Arucas desde el firme compromiso de colaboración por la erradicación de este grave problema social el cual trunca vidas de mujeres y de sus hijas e hijos” ha señalado el alcalde de Arucas Juan Jesús Facundo.

### **Protocolos de colaboración policial en cerca de 40 municipios canarios**

Dentro del Sistema VioGén han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 24 municipios canarios, 15 de la provincia tinerfeña y 10 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna y Arafo, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete y Arucas en Gran Canaria; Antigua y Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces y Breña Alta (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, pero que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 30 de noviembre un total de 46.957 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 24.376 en la provincia de Las Palmas y 22.581 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.436 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.099 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.337 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.